

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Franqueo concertado.

Director: **Antonio Lago** Comercio, 12 (Imprenta Moderna) Redacción y Administración: **Antonio Garajo** Propietario:

## CONFITERÍA DE LABRADOR

Plaza de la Magdalena, núm. 2.—TOLEDO

Esta casa recibe todos los días la exquisita **Fresa de Aranjuez** y se prepara al Schantilly, Rom, Jerez, Cognac y en toda clase de postre que se desee.

### Divulgaciones científicas.

#### La influencia del árbol en la vida del hombre.

La atmósfera ó envoltura gaseosa que rodea nuestro globo, está compuesta de elementos gaseosos; unos, fijos y otros, accidentales.

Entre los primeros, figuran principalmente, según el análisis químico del aire, el *oxígeno* y el *nitrógeno* y en proporciones muy reducidas, otros cuerpos simples como el *argón*, *neón*, *metargón*, *liptón* y *xenón*, que tan recientemente han sido descubiertos; figuran entre los compuestos, el *ácido carbónico*, *vapor acuoso*, *ácido nítrico* y *amoníaco*. Entre los accidentales, figuran algunos otros gases y vapores, corpúsculos minerales y orgánicos, que están en suspensión pululando por el aire.

Esta envoltura gaseosa; rodea al globo terrestre por consiguiente, su acción sobre los seres orgánicos (vegetales ó animales) obra constantemente sobre ellos, favoreciendo los unos y perjudicando los otros en su continuo funcionamiento vital.

Solamente nos ocuparemos de los más principales.

Sin el *oxígeno*, la vida de estos seres sería imposible, produciéndoles la muerte por asfixia. Infinidad de experiencias lo demuestran. Una planta colocada bajo una campana que la prive de la acción aérea, muere. Un animal terrestre privado de aire, muere por asfixia. La combustión, sin que tenga acción con la atmósfera, no se verifica; un ascua encendida introducida en un recipiente cerrado, se apaga.

La atmósfera, que alcanza un espesor de 74 km., tiene una proporción de 20,80 de *oxígeno*, elemento principal para la vida. Siendo tanto número de seres quien necesita de tan precioso metaloide para que la respiración no se interrumpa, fácil es comprender que llegaríamos á consumirle si esas cantidades no fueran repuestas. Por otra parte, canjeamos el *oxígeno* atmosférico por el *anhídrido carbónico*, gas deletéreo, impropio para la respiración y que se pro-

duce, como es sabido, en la *expiración* y en la combustión, que debido á la ignorancia de este cambio ha ocasionado la muerte á tantos seres por introducir braseros á medio encender en habitaciones poco espaciosas, con el fin de no sufrir la acción de los descensos de temperatura invernales.

En consecuencia, diremos: el *oxígeno* sería agotado por los seres vitales, puesto que les es necesario; este consumo es cambiado por el *anhídrido carbónico*, que nos es nocivo; luego llegaría día en que agotadas las existencias de *oxígeno* y sustituidas por el *anhídrido carbónico*, dejaríamos de existir por sobrevenir la muerte por asfixia.

No y mil veces no. El manantial *oxígeno* no se term nará nunca, y máxime si los obligados á ello inculcan en la mente de las tiernas criaturas que los árboles, á pesar de respirar lo mismo que los animales, cambian su función en virtud de la función *clorofílica*, y, enmascarándola, absorben el carbono del *anhídrido carbónico* (constantemente desprendido por los animales), devolviéndonos el *oxígeno* tan necesario para la conversión de la sangre al ingresar en los pulmones.

Esta transformación, para verificarse, ha de estar auxiliada por la luz; por consiguiente, de día ocurre tal fenómeno, sin que por esto se quiera decir que en el momento que oscurezca deje de realizarse, no; el vegetal previsor almacena radiaciones luminosas, que como no son las necesarias para evitar la interrupción durante la noche, y al ser agotadas, el vegetal respira lo mismo que el animal, razón por la cual oís que es perjudicial dormir en habitaciones reducidas que contengan plantas ó flores.

Debido á este cambio mutuo, el *oxígeno* del aire no se extinguirá, y máxime si en vez de maltratar al arbolado se le favorece tratando de multiplicarle lo contrario á destruirle.

Todas cuantas fiestas se vienen realizando, las que son designadas con el nombre de «Fiesta del árbol», no se realizan por proporcionar diversiones, sino por inculcar en la mente del niño las ventajas que nos proporcionan, pues lejos de ser un enemigo es un poderoso auxiliar de nuestra penosa vida.

No he de omitir que las cantidades de *oxígeno* que durante la noche consume, son sustituidas por él, en muy poco tiempo después de empezada su antedicha función *clorofílica*, merced á la cual los vegetales afectan el color verde.

Vista la admirable transformación, fiel prueba del famoso principio químico «que en la naturaleza nada se pierde ni se crea, no hace más que transformarse», los padres, maestros y todas cuantas personas existan de capacidad conveniente deben encauzar al niño (enemigos acérrimos de los árboles, sobre todo los frutales) por esos derroteros, para que comprendan que es más el daño que ocasionan que el beneplácito que les puede producir la adquisición de sus flores, hojas ó frutos tomados á pedradas, á palos, ó por otros procedimientos análogos.

Todos los años se debe dedicar un día para la fiesta del árbol; con eso los niños sabrían respetarlos, que aparte de los beneficios apuntados son dignos de respeto por sus múltiples aplicaciones.

Generalizando, diremos: que toda vegetación es digna de iguales apreciaciones, y que del progreso de la agricultura depende la cultura y florecimiento de los pueblos.

J. SAN VICENTE.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han remitido á la Junta central de Derechos pasivos los expedientes siguientes:

El de D. Silverio Yébenes Ramírez, Maestro jubilado de Quintanar de la Orden, solicitando el haber pasivo que le corresponda; el de D.<sup>a</sup> Francisca Urosa, por fallecimiento de su esposo D. Pío Rodríguez, Maestro que fué de Villaminaya, en el que solicita la pensión de viudedad que ha de percibir; el de D. Angel Cuadrado, solicitando la devolución de descuentos hechos á su difunta esposa D.<sup>a</sup> Fulgencia Vázquez, Maestra que fué de Casarrubios del Monte, y el de D. Nicolás Calderón, solicitando haberes devengados al fallecimiento de su padre D. Doroteo Calderón, Maestro jubilado.

La Alcaldía de Hinojosa de San Vicente ha comunicado á la Superioridad que aunque tiene noticia de que D. Miguel Moreno, Maestro de la Escuela Nacional de niños,



ha renunciado el cargo de Secretario del Juzgado municipal de este pueblo, continúa desempeñando ambos, y, por consiguiente, la enseñanza sigue desatendida.

Se ha ordenado al Sr. Inspector de primera enseñanza gire visita al pueblo de Camarena, con el fin de que informe á la Junta provincial de Instrucción pública de las condiciones que reúnen los locales Escuelas de niños y niñas del referido pueblo, en vista de hallarse terminadas las obras de reforma realizadas en los mismos.

Igualmente se ha ordenado al Sr. Arquitecto provincial se persone en el mencionado pueblo para que también emita el correspondiente informe, una vez hecho el reconocimiento de dichos locales, y al Alcalde de Camarena se le han comunicado dichos acuerdos para que preste á dichos funcionarios cuantos auxilios reclamen para el mejor cumplimiento del servicio encomendado.

Se ha ordenado por el Sr. Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública al Alcalde de Alcolea de Tajo, remita con urgencia dos ternas para el nombramiento de Vocales de la Junta local de primera enseñanza, una de padres de familia y otra de madres, en cumplimiento de lo ordenado en circular publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia, fecha 24 de Febrero último; y se le ha manifestado además que no sirve la relación que remitió el 6 de Marzo, en la que hacía constar el nombre de los que forman expresada Junta local, y que había quedado constituida el 1.º de Enero del año corriente, figurando como padres de familia D. Ildefonso Chico y D. Donato Cuesta y madres D.ª Francisca Díaz y D.ª Gervasia Bravo, sin haber sido nombrados debidamente los tres primeros.

Y á propósito de la anterior noticia tenemos entendido que no han cumplido con la referida circular para la renovación de dichas Juntas locales de primera enseñanza, varios Alcaldes y que probablemente se ordenará que pasen á recoger las ternas á que se refiere mencionada circular, Delegados ó plantones que serán nombrados al efecto para los pueblos siguientes que no han cumplido dicho servicio:

Aldeanovo de Escalona; Garciotum, Paredes, Hormigos, Santa Cruz del Retamar, Santa Olalla, Torre de Esteban Hambrán, Lominchar, Ventas de Retamosa, Yeles, Yuncos, Esquivias, Recas, Villaluenga, Villaseca, Yuncler, Yunclyos, Tembleque, Turleque, Consuegra, Madridejos, Urda, Navalucillos, San Martín de Montalbán, Gálvez, Hontanar, San Pablo, Ventas con Peña Aguilera, Ciruelos, Ocaña, Villarrubia de Santiago, Chueca, Manzaneque, Villaminaya, Sonseca, Calzada de Oropesa, Lagartera, Oropesa, Ventas de San Julián, Azután, Belvís de la Jara, Mohegas, Navalmoralejo, Valverdeja, Quintanar, Toboso, Villanueva de Alcardete, Almendral, Buenaventura, Iglesias, Marrupe, Real de San Vicente, San Román, Sartajada, Sotillo de las Palomas, Talavera de la Reina, Cazalegas, Cerralbos, Illán de Vacas, Malpica, San Bartolomé de las Abiertas, Bargas, Cobisa, Nambroca, Ollas del Rey, Barciencia, Caudilla, Escalonilla, Huecas, La Mata, Novés, Otero y Val de Santo Domingo.

Por la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio se ha concedido el traslado de pensión que percibía en esta provincia D.ª Felipa del Rey Serrano, á la de Valladolid.

Se ha ordenado al Alcalde Presidente de la Junta local de primera enseñanza de Puebla de Don Fadrique, informe respecto de la reclamación que han hecho los Maestros interinos de Sección, de la Escuela nacional graduada de niños del referido pueblo, don Alfonso Vallejo y D. Robustiano Muñoz, para que se les abone la gratificación de adultos por haber desempeñado dichas clases, desde el 15 de Noviembre al 31 de Marzo últimos, y remita además el acuerdo que adopte el Ayuntamiento.

## DESDE URDA

**Crimen en despoblado.  
Vagabundo muerto.**

El agresor tiene dieciocho años.—  
¿En defensa propia?

Urda, 24.—En el sitio llamado «Majón Blanco» ha ocurrido un sangriento suceso.

Fulgencio García Iglesias, de dieciocho años de edad, ha matado al vagabundo Francisco Pérez Cembora, disparándole dos tiros.

Según las referencias que he logrado adquirir, llegó por la mañana el vagabundo á la finca donde Fulgencio prestaba sus servicios, demandando alimentos con que satisfacer el hambre que padecía.

Compadecido Fulgencio, sentó al vagabundo á su mesa y juntos estuvieron comiendo.

Más tarde, le ofreció también parte de su merienda, que Francisco engulló con gran apetito.

Al anochecer, Fulgencio abandonó el trabajo y se dispuso á regresar, como de costumbre, al pueblo.

Entonces, Francisco le obligó á que hiciese la cena antes de emprender el regreso, y Fulgencio accedió á este nuevo deseo del vagabundo, á pesar de los términos exigentes en que se lo había demandado.

Después de cenar, Francisco y Fulgencio tomaron el camino que conduce á esta villa.

Al llegar al sitio mencionado, parece ser que el vagabundo exigió á su acompañante, mediante graves amenazas, el dinero que llevase consigo.

Como Fulgencio se opusiese á ello, el vagabundo trató de agredirle con un arma.

En aquel momento, Fulgencio, echando unos pasos atrás rápidamente, sacó una pistola y efectuó dos disparos contra su agresor, alojándole los proyectiles en el cráneo.

Francisco quedó muerto en el acto.

Al reconocer el cadáver, le encontró el Juzgado una cédula personal, expedida en Valdepeñas, donde consta que el vagabundo era natural de Aracena (Huelva) y tenía veintisiete años de edad.

Fulgencio ha ingresado en la cárcel.

Hay quien dice que Francisco, cuando llegó á la finca, iba acompañado de otro hombre de malas trazas, el cual permanecería escondido en el camino para cooperar al atraco de que el vagabundo quiso hacer víctima á Fulgencio.—E.

## DESDE GÁLVEZ

**FIESTA INFANTIL**

Gálvez, 24.—Los niños de las escuelas de esta villa han celebrado una magnífica velada teatral.

Concurrió numeroso público.

Una limosna por Dios, Lanceros, Dos hijos y El cascabel al gato fueron las obras que se representaron.

En ellas tomaron parte las monísimas niñas Teresa Fernández, María Escalera, Presentación Ramírez y Encarnación García, y los aventajados alumnos Heliodoro Martín, Casto López, Maximiliano Rodríguez, Cipriano Linares, Dámaso

Calvo, Vicente Puché, Julián Balvoa y el pequeño Mariano Balvoa.

Interpretaron las obras admirablemente y oyeron aplausos nutridísimos.

Merecen un elogio los Sres. Plaza, García y Calvo, iniciadores de la fiesta, que se han multiplicado por proporcionarnos tan agradable rato de distracción.

El público quedó archisatisfecho de la velada.—Gonzalo Fernández.

**Los doce mandamientos  
de todo buen municipio.**

I Un servicio continuo de agua potable.

II Una red general de alcantarillas.

III Instalación de *water closets*, en los pisos de las casas.

IV Un establecimiento de baños públicos gratuitos.

V Una tahona reguladora.

VI Una alhóndiga.

VII Una carnicería municipal.

VIII Una plaza para mercado; sin cerrar!

IX Un material completo de incendios.

X Un paseo jardín espacioso.

XI Un laboratorio dedicado al análisis de alimentos.

XII Poco personal y administradores honrados.

(De Las Ocurrencias).

## DESDE MEJORADA

**TORMENTA HORROROSA**

Los daños se calculan en más de 4.000 duros.

Mejorada, 23.—Ha descargado sobre esta población y su término una horrible tormenta, que ha producido enorme pánico entre el vecindario.

La granizada destrozó, en pocos momentos, la mayor parte de las cosechas de cebada, algarrobas y trigo.

Los daños se calculan en más de 4.000 duros.

Los damnificados, que son numerosos, están abatidísimos, viendo arrasadas sus cosechas cuando les faltaba poco tiempo para recoger el fruto de sus sudores.—Corresponsal.

Desde Puebla de Don Fadrique.

**Malhechor preso.**

Puebla de Don Fadrique, 24.—Ha sido detenido en esta población, por ofrecer graves sospechas, un sujeto llamado Domingo Cordero Damas, natural de Bledo de Rodigatos (León).

Le han sido ocupadas 1.700 pesetas en billetes del Banco: uno de 1.000 pesetas, otro de 500 y dos de 100.

No ha justificado debidamente la procedencia de dicha cantidad.

Se tiene por seguro que los billetes proceden de un robo perpetrado en el ferrocarril.

El malhechor presenta una rozadura en la rodilla izquierda, que coincide con una cortadura de los pantalones y calzoncillos de punto; tiene también otra rozadura en la mano derecha.

Domingo Cordero ha estado preso recientemente en Játiba (Valencia).—M.

**La encerrona de mañana.**

Mañana, á las tres de la tarde, varios jóvenes de la localidad verificarán en nuestro circo taurino una encerrona, según la demandan los aficionados á la tauromaquia.



Esta mañana han sido nombrados matores, mediante sorteo, D. Pedro Beviá y D. Cruz Pérez.  
El sorteo de banderillas se hará mañana en la plaza.  
Sabemos que aún se admiten socios, que podrán inscribirse, hasta las doce del día de mañana, en casa de D. David López, Martín Camero, 17.

NOTICIAS

Nuestros redactores Sres. Puig, Alonso y Gómez Camarero visitaron ayer al presidente de la Sociedad *El Pensamiento*, D. Juan Valero, al objeto de pedirle cumplidas explicaciones de ciertas palabras ofensivas para nuestra dignidad que pronunciara anteanoche, en presencia de varias personas, á propósito de un comentario que publicamos, relativo á la Redacción de este periódico y relativo á la becerrada patriótica del domingo anterior.

El Sr. Valero aseguró á nuestros redactores que sus palabras no fueron ofensivas ni se refirieron en modo alguno á quienes forman la Redacción de EL ECO TOLEDANO, y que únicamente le había disgustado, por lo injusto, el suelto intitulado *Toreros y danzantes*, original de D. M. Lagresas, que nosotros insertamos en la sección de *Campo central*, donde caben aquellas opiniones de nuestros lectores que no merezcan nuestra atención.

Mañana, por la tarde, se sacará en procesión la Imagen del Santísimo Cristo del Calvario por el barrio de San Cipriano.

Esta noche, de nueve y media á once y media, habrá velada musical.

Nos comunican desde Menasalbas que, hace unas noches, se declaró en la casa de Francisco Gutiérrez un violento incendio, que destruyó la mayor parte de la vivienda.

Varios comerciantes de la calle Ancha, cuyos nombres constan en nuestra Redacción, nos remiten una cuartilla en la cual declaran, contra lo que asevera nuestro querido colega *La Campana Gorda* en una de sus noticias, que lo que en ella se reputa escándalo fué una mera broma, sin palabras ni actos groseros, y que el sereno á quien acude el colega no merece ni la más leve censura porque cumplió su deber estrictamente.

Pedro González y Antonio de la Rosa han sustraído una maleta que contenía valores á la vecina de Torrijos D.<sup>a</sup> Gumersinda Sánchez Gil.

Mañana habrá velada musical en el barrio de San Andrés, á cargo de la brillante banda de música que dirige el reputado maestro D. Venancio Hernández.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha otorgado un voto de gracias al inteligente Secretario del Ayuntamiento de Valmojado, D. Luis Puertas Mangas, por la perfección con que ha presentado los expedientes de quintas del referido pueblo.

El día 1.<sup>o</sup> de Junio se verificará en el cuartel de la Guardia civil la subasta de las armas recogidas por la Comandancia.

El Cabildo de la Real Capilla de Reyes Anevos ha acordado bajar de las alturas, donde estaba colocada, para ponerla en una vitrina, en sitio más conveniente, la armadura que la tradición atribuye al valiente oficial que en la batalla de Toro defendió heroicamente la enseña patria.

Ayer estuvieron en Toledo la Embajada alemana y el secretario particular de S. M. el Rey.

Hicieron el viaje en un automóvil de la Casa Real y se hospedaron en el Hotel Cas-

El lunes, á las ocho de la mañana, se sacará en procesión la Imagen de Nuestra Señora de la Paz, que se venera en San Andrés.

A las oposiciones para proveer la plaza vacante de Canónigo Lectoral se han presentado D. Agustín Rodríguez, Canónigo de esta Santa Iglesia Primada, y D. Pedro Salcedo, Profesor del Seminario de Murcia.

El martes inmediato tomarán puntos para los ejercicios de disertación.

En la tarde de ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción á D. Tomás Rivero Mercado y D. Miguel Ariza, amigos particulares nuestros, y corresponsal de nuestro diario en Urda, el segundo.

*Fiestas restablecidas.*—El 23 del actual, firmó S. M. el Rey los decretos por los cuales se restablecen, conforme á las disposiciones de la Santa Sede, las fiestas de precepto del Corpus Christi, San José y Santiago.

El 1.<sup>o</sup> del mes próximo, comenzaron en el Instituto los exámenes ordinarios para los alumnos de enseñanza no oficial y libre. Principiarán por los de ingreso.

Luégo tendrá lugar el examen de los alumnos de enseñanza no oficial colegiada.

En Talavera ha sido detenido Vicente Bravo de la Cruz, de dieciocho años, por disparar un arma de fuego contra Constantino López.

El día 4 del mes próximo se celebrarán en la Catedral solémnnes funerales por el alma del ilustre polígrafo Menéndez y Pelayo.

De su propio domicilio ha desaparecido hace unos días, en unión de otros amigos suyos, el vecino de Consuegra Felipe Peña Pareja, de dieciocho años de edad.

Ignórase el paradero de dichos jóvenes.

Se encuentra en esta localidad el acreditado mecánico dentista Leoncio Ibáñez Ráez, con su ayudante, quienes, sólo por ocho días, ofrecerán al público los últimos adelantos en su especialidad. Las consultas, de diez de la mañana á 5 de la tarde, en la cuesta del Aguila, núm. 15.

La banda de la Academia de Infantería, que dirige el Profesor D. Ramón Aurora, ejecutará mañana, de seis á siete y media, en el paseo del Miradero, el siguiente programa:

- 1.<sup>o</sup> *El Madyar*, pasodoble, Alier.
- 2.<sup>o</sup> Jota de la zarzuela *El 40 HP*, Córdoba.
- 3.<sup>o</sup> Fantasia de la opereta *La Casta Susana*, Marquina.
- 4.<sup>o</sup> *Loves Drennland*, vales, Roder.
- 5.<sup>o</sup> *Gallito*, pasodoble, Lope.

Han ingresado en la cárcel de Carpio de Tajo José Serrano, natural de Villasequilla, y Juan José Martínez, de Linares (Jaén), los cuales hurtaron á Valentin Sánchez, en la estación de Erustes, un reloj de níquel y una cantidad de dinero.

*El tiempo.*—Observaciones de la Estación Meteorológica del Instituto de Toledo, en el día de hoy, á las cuatro de la tarde:

Temperatura máxima, 23,0; íd. mínima, 8,6.—Aspecto del cielo, despejado.—Grado medio de humedad atmosférica, 45.—Barómetro, 717,6 milímetros.

Pronóstico: Tiempo bueno.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Toros, 9 (1.959 kilogramos); terneras, 4 (305,500), y corderos, 106 (948).

Recuerdo histórico.

En el mil ochenta y cinco, fué nuestra ciudad sitiada con denuedo y con ahinco, siendo por fin conquistada de Mayo en el veinticinco.

La brisa de la mañana oreo la sávia sana de romeros y tomillos, y el sol dora los castillos de San Servando y Galiana.

En las agrestes alturas y en la dilatada vega que al hündoso Tajo riega, brillan miles de armaduras anunciando la refriega.

Y el Monarca castellano, que lleva con firme mano la santa cruz por enseña, tremola sobre alta peña el estandarte cristiano.

Las banderas musulmanas de las huestes agarenas, de luto y oprobio llenas, ondean en las almenas y en las torres toledanas.

El cerco se va estrechando, los cristianos, atacando con heroísmo estupendo, y el moro, retrocediendo, concluyó capitulando.

En tan sangrieta porfía, llega el venturoso día en que el vencido Rey moro va con su rico tesoro camino de Andalucía.

Y la castellana gente, con invencible denuedo, y su Rey Alfonso al frente, penetra resueltamente en nuestra Imperial Toledo.

Y al amparo de este Rey, en suelo toledano habitó el mahometano, el judío y el cristiano, cada cual según su ley.

Gloria merece por esto aquel Rey justo, animoso, indulgente, generoso y guerrero victorioso que llamó Alfonso sexto.

L. PATIÑO.

TRES

caballeros estables desean habitaciones amuebladas, próximas á Zocodover. Indicad condiciones y precios.

Lista de correos X Y Z.

DEPENDIENTE

se desea para Zapatería, externo. Se dará razón en esta Imprenta.

SE VENDE

la casa núm. 5 de la calle de la Prensa. Para informarse, en el Teatro de Rojas, calle del Coliseo.

ANUNCIOS GRATUITOS

CALZADO bueno y económico.—Araque, Comercio, 30. Toledo.

SE ALQUILA vivienda amplia, dos pisos.—Buzones, 6.

SE VENDE un fis-cornio bajo, bueno. Razón: Solarejo, 6.

Cuerdas para persianas, 25 céntimos, Zocodover, 10.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo, Comercio, 12, teléfono 89.



Expendeduría de Leche de Vacas

**JUAN GONJAR**

situada en la calle de Martín-Gamero, 16

(No equivocarse)

A 20 céntimos medio litro.

**RAMÓN CORRALES**

MECÁNICO

Reparación y construcción de toda clase de maquinaria.—Se venden bicicletas usadas, en inmejorables condiciones. Se hace toda clase de composturas á precios reducidos.

AIROSAS, 7.—TOLEDO

Alquiler de Bicicletas

Sucursal: ARRABAL, 28

**Librería de Antonio Garijo**

12, Comercio, 12.—Toledo.

Plantas artificiales, flores y aprestos. Últimos modelos en Bolsillos para señora, y carteras y pitilleras para caballero.

La suscripción á EL ECO TOLEDANO en la capital sólo cuesta **cincuenta céntimos al mes** y fuera de Toledo **SETENTA Y CINCO**. Número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 25.

**PARA LOS CABALLOS DE LUJO**

Avena superior para refrescos, á 6 pesetas fanega; cebada, algarrobas, alcarceñas y demás semillas.

Zocodover, 10.—Casa de GARIJO

**EMULSIÓN PRADA**  
DE  
**ACEITE de RICINO**

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de éste.

Depósitos en Toledo: Farmacia de M. de los Santos y la de Lozano.

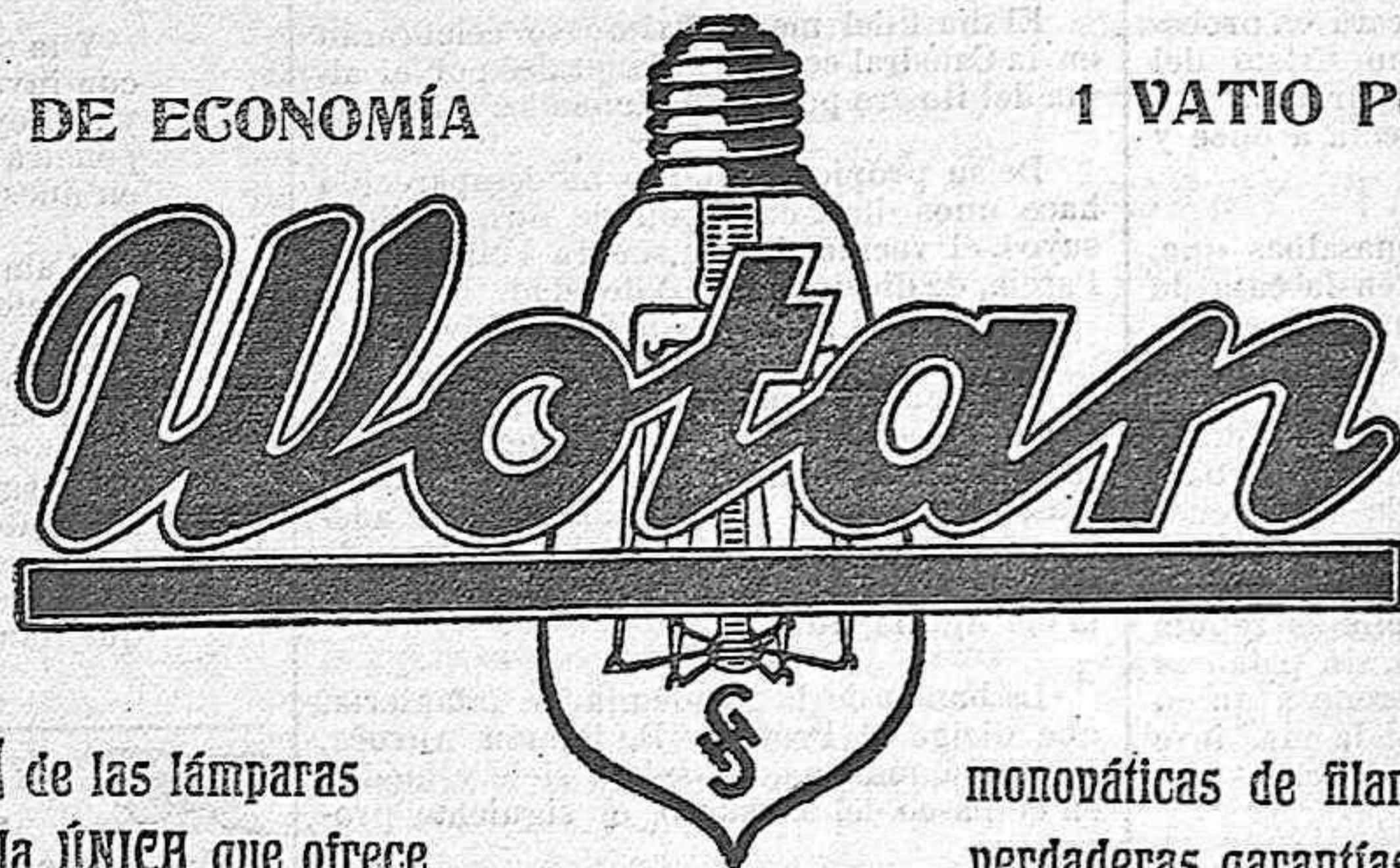
PRECIO: 1,50 PTAS.

**SE ARRIENDA**

una finca tierra labor, con casa, Prado Boyal, sita en término de Caramanilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.

75 % DE ECONOMÍA

1 VATIO POR BUJIA



La **CREADORA** de las lámparas  
y, por consiguiente, la **ÚNICA** que ofrece

monováticas de filamento **ESTIRADO**  
verdaderas garantías, respecto á solidez.

NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO **IRROMPIBLE**

**SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA-S. A.**

**MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla,**

Barquillo, 28  
(apartado 155).

Rambla de Cataluña, 13

Astarloa, 2.

Plaza  
de Tetuán, 23.

Gumersindo  
Azcarate, 2.

Méndez  
Núñez, 19

**Faustino Vega**  
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,  
perdices y paellas.

Precios económicos.

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido  
por los viajeros.

**GUILLELMO LÓPEZ**

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

**Zapatería**

Calzado de todas clases  
á precios económicos.

**ARAQUE**

Comercio, 30, TOLEDO

*Sr. Secretario del Ayuntamiento de*